



Magdalena León, editora, 2005,
Nadando contra la corriente.
Mujeres y cuotas en los
países andinos,
 UNIFEM, Bogotá.

Un desafío común de los estudios monográficos de género es definir y delimitar su campo de estudio sin por ello aislarse de las disciplinas académicas en las que encuentran inspiración. Este es un reto que *Nadando contra la corriente* enfrenta con éxito, pues analiza el tema de la igualdad de género desde distintos enfoques de la ciencia política incluyendo los estudios sobre democratización, instituciones electorales, rendición de cuentas y participación política.

El libro editado por Magdalena León refleja una década de debates dentro del movimiento de mujeres en torno a la exclusión formal e informal de las mismas por parte de los regímenes políticos en América Latina. La conferencia de Beijing a mediados de los noventa dejó planteada, entre otras cosas, la necesidad de eliminar las condiciones de discriminación política y fomentar la organización y participación de las mujeres en la esfera pública. Dentro de los mecanismos sugeridos

para compensar este déficit de participación figura la adopción de cuotas electorales, a fin de mejorar el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones, en la arena ejecutiva, legislativa y en gobiernos subnacionales.

El proceso de introducción, adopción y aplicación de dicho mecanismo de acción afirmativa, así como los resultados esperados e inesperados de su funcionamiento, es explicado en gran detalle por las autoras expertas en los casos de Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador. El libro tiene en sus extremos, sustantivos ensayos que añaden la perspectiva comparada al tema. El ensayo introductorio, escrito por Mala Htun, plantea el debate desde la perspectiva de la lucha de las mujeres pero también de grupos minoritarios por el acceso a canales de participación democrática en la región. La conclusión, escrita por María Emma Wills, compara los mecanismos para la adopción de cuotas electorales en las cuatro democracias andinas y deriva condiciones generales que pueden favorecer o retardar el proceso de adopción de cuotas electorales.

El conjunto de ensayos editados por León formulan tres contribuciones principales al debate contemporáneo sobre género y participación política. Dichas contribuciones muestran los progresos obtenidos por el movimiento en cuanto a la inclusión democrática, la adopción misma de las cuotas y la implementación de políticas públicas de género. Pero el libro también muestra las limitaciones conceptuales del debate existente y sienta las bases para desarrollar una fructífera agenda de investigación futura.

Una primera contribución es plantear el tema de la adopción de cuotas electorales como el instrumento más visible de participación política e inclusión dentro del sistema político formal. Desde una perspectiva de género, dicha conquista ofrece a las mujeres un espacio y una oportunidad para redefinir instituciones políticas tradicionales y permitirles una mayor participación en la toma de deci-

siones públicas. Desde la perspectiva de la participación democrática, sin embargo, vale la pena subrayar que la inclusión de las mujeres en política ocurre de manera simultánea a la inclusión de otros grupos tradicionalmente marginados por las instituciones políticas (como los indígenas). Htun sugiere preguntas muy oportunas que hace falta desarrollar sistemáticamente en el futuro: ¿la mayor participación de grupos marginados en la década de los 90 es una simple coincidencia o son producto de una relación causal? ¿Bajo qué condiciones distintos grupos marginados pueden afectar más efectivamente la formación de la agenda pública y obtener mejor acceso a la toma de decisiones? Estudiosos del tema indígena como Yashar y Van Cott han ofrecido sustantivas explicaciones a esta última pregunta en la región andina, dejando abierta una promisoriosa agenda de investigación para los estudiantes de género y ciencia política.¹

Una segunda contribución sustantiva consiste en analizar de manera sistemática los procesos de discusión, adopción y aplicación de las cuotas electorales los países andinos. Los ensayos señalan, de manera explícita o implícita, dos rutas para la adopción de cuotas: una que se propone y se impulsa desde la élite política, en algunos casos como un paliativo de reformas democráticas más profundas (Perú y Colombia), y otra ruta que sería en dirección opuesta, como una demanda generada desde distintos sectores de la sociedad y que la clase política acepta demoradamente, no sin poner obstáculos institucionales a su aplicación (Ecuador y Bolivia). Sin embargo, el modelo propuesto no logra capturar la variación en los casos si no se toma en cuenta el distinto papel que jugaron los partidos políti-

cos así como el papel de organismos internacionales como agentes que jugaron un papel fundamental para facilitar (o bloquear) dichos procesos de reforma. El caso de Ecuador ofrece un ejemplo útil para ilustrar este punto. Si bien la reforma no fue una iniciativa de la clase política en el poder sino una demanda social alimentada por distintas organizaciones de mujeres de la sociedad civil, los partidos políticos rápidamente “adoptaron” la agenda de reformas en un intento por legitimarse en medio de una amplia crisis de las instituciones políticas en general y de los partidos en especial.

Una tercera contribución del libro es plantear la brecha que persiste entre la representación política de mujeres y la adopción de políticas públicas de género. Más allá de discutir la “eficacia numérica” de las cuotas para otorgar más escaños a las mujeres, el libro plantea preguntas necesarias sobre la capacidad de las mujeres y de los (líderes de los) partidos políticos para diseñar una agenda común de reformas que ambos estén dispuestos a discutir y legislar. Nuevamente, el caso de Ecuador es relevante para ilustrar la presencia de importantes mujeres en cargos de liderazgo político, cuya participación política antecede en algunos casos la adopción de sistemas de cuotas. Habría sido impensable concebir la dinámica legislativa, subnacional o ministerial sin la participación de Alexandra Vela (DP), Nina Pacari (PACHAKUTIK) o Susana Gonzáles (PSC), por mencionar unos casos. Sin embargo, la agenda de género en Ecuador todavía tiene muchas páginas en blanco, en espera de legislación sobre temas cruciales. Desde la perspectiva académica, queda mucho por hacer para analizar sistemáticamente el papel que han tenido las legisladoras en la iniciación de agendas de género, formación de comisiones y articulación de coaliciones temáticas.

El libro inicia y concluye con una sana advertencia a sus lectores. Citando a la Con-

1 Van Cott, Donna, 1999, *Indigenous Peoples and Democracy in Latin America*, St. Martin's Press, New York; Yashar, Deborah, 2005, *Contesting Citizenship: Indigenous Movements and Democracy in Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge.

vención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer, afirma que las cuotas electorales son “medidas específicas de carácter temporal, encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer (art. 4 CEDAW)”. En la medida en que las cuotas son un instrumento para conseguir una mejor representación política, es necesario mover el debate hacia los dilemas de representación política y rendición de cuentas, carreras políticas y formación de coaliciones, dinámicas legislativas y adopción de políticas públicas, es decir, analizar las arenas políticas favorables para una efectiva representación de género. La publicación de este libro, así como la existencia de nuevas y detalladas bases de datos en estos temas, se convertirán en instrumentos fundamentales que permitan a los estudiantes de género y de ciencia política ofrecer respuestas empíricas a estas preguntas urgentes.

Andrés Mejía Acosta



Fander Falconí y Julio Oleas,
compiladores, 2004,
Economía ecuatoriana.
Antología, Flacso-Ecuador, Quito.

Bienvenida la recopilación y ordenamiento de ensayos sobre economía y ecología de Ecuador, de Falconí y Oleas. Vasta y dispersa es la bibliografía sobre el tema, de modo que esta antología es de por sí meritoria, no obstante su discreta cobertura. Sin embargo, contiene interesantes artículos y fragmentos de textos publicados entre 1992 y 2002.

Asociar temas económicos y ecológicos es trascendente, en tanto se exploran integraciones conceptuales para ahondar -al tenor de la contemporaneidad- postulados, hipótesis y tesis de esos campos científicos. Esa aproximación académica aporta enfoques e investigación que enriquecen el acervo de antecedentes y de soluciones a problemas concretos en que se requiere el concurso de ambas disciplinas.

La antología consta de ocho artículos: cuatro referidos a temas ecológicos diversos vinculados a conceptos económicos, que ilustran la dificultad de asociar estos dos conocimientos -sobre todo en ensayos-, sin que asomen algunas incongruencias, por lo inci-